

HECHO ESENCIAL

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE – ENAER Inscripción en Registro de Valores N° 1155

El Bosque, 30 de septiembre de 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y de acuerdo con el inciso cuarto del artículo décimo (transitorio), de la Ley N° 20.285, se informa que el señor KLAUS HARTMANN SAMHABER, Rol Único Nacional N° 7.021.806-2, presentó su renuncia al cargo de Gerente de Planificación y Desarrollo de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, renuncia que se hizo efectiva el día de hoy, 30 de septiembre de 2022.

Asimismo, se informa que con esta misma fecha, sumió como Gerente de Planificación y Desarrollo de ENAER, en carácter de interino don HERNÁN ARANEDA MUÑOZ.




HENRY CLEVELAND CARTES
DIRECTOR EJECUTIVO

DISTRIBUCIÓN:

1. Comisión para el Mercado Financiero (Sistema SEIL)
 2. ENAER – Gerencia de Planificación y Desarrollo.
 3. ENAER – Gerencia de Finanzas
 4. ENAER – Fiscalía.
 5. ENAER – Registratura Central.
- HBFGAA

